E.S.E
CENTRO DE SALUD SUCRE

ACTA DE INICIO

CONTRATANTE	E.S.E CENTRO DE SALUD SUCRE
NIT	804.008.746-9
DOMICILIO CONTRATANTE	CARRERA 4 No 7-36
OBJETO	SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL REQUERIDO POR LA ESE CENTRO DE SALUD SUCRE SANTANDER
VALOR	DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 2.000.000)
CONTRATISTA	OXY EXPRESS SAS
NIT	900317971-3
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA JEANNETTE PALACIOS ROBERTO
IDENTIFICACION	C.C 36.300.393 de Neiva
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NUEVE (09) DE FEBRERO DE 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
CDP	26-00093 de fecha 09 de febrero de 2026 para cubrir el valor del presente contrato imputable al rubro presupuestal 2.1.2.02.01.003.01 denominado: Materiales y suministros. Fuente de financiación: RP RECURSOS PROPIOS.
DOMICILIO CONTRACTUAL	SUCRE – SANTANDER

En Sucre (Santander), a los nueve (09) días del mes de febrero del año 2026, se reunieron en las instalaciones de la Gerencia de la E.S.E. CENTRO DE SALUD DE SUCRE (SANTANDER), **HERMES TORRALBA MARIN** en calidad de **SUPERVISOR(A)** designado(a) por el **CONTRATANTE** y **OXY EXPRESS SAS Nit. 900317971-3** representada legalmente por **SANDRA JEANNETTE PALACIOS ROBERTO** con C.C 36.300.393 de Neiva en calidad de **CONTRATISTA** y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación, así;

CONSIDERANDO

1. **SOPORTE JURÍDICO:**

Que el día 09 de febrero de 2026, se realizó el análisis de la cotización presentada y la evaluación de la propuesta presentada por **OXY EXPRESS SAS Nit. 900317971-3** representada legalmente por **SANDRA JEANNETTE PALACIOS ROBERTO** con C.C 36.300.393 de Neiva encontrándose que allegó todos los documentos requeridos en la invitación de la propuesta y verificándose que cumple con el perfil solicitado para suscribir el contrato de suministro, cuyo objeto y demás especificaciones están descritas en la parte introductoria del presente documento.

E.S.E
CENTRO DE SALUD SUCRE

Que el 09 de febrero de 2026, se procedió entre la **ESE CENTRO DE SALUD DE SUCRE Y** la **OXY EXPRESS SAS Nit. 900317971-3** representada legalmente por **SANDRA JEANNETTE PALACIOS ROBERTO** con C.C 36.300.393 de Neiva, a firmar CONTRATO DE SUMINISTRO N.° SUM-064-2026.

2. SOPORTES FINANCIEROS

2.1. Que para el presente proceso contractual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. CDP No. 26-00093 de fecha 09 de febrero de 2026 para cubrir el valor del presente contrato imputable al rubro presupuestal 2.1.2.02.01.003.01 denominado: Materiales y suministros. Fuente de financiación: RP RECURSOS PROPIOS.

2.2. Que también se cuenta con el R.P. No. 26-00108 de fecha 09 de febrero de 2026 para cubrir el valor del presente contrato imputable al rubro presupuestal 2.1.2.02.01.003.01 denominado: Materiales y suministros. Fuente de financiación: RP RECURSOS PROPIOS.

3. ANTICIPO

No se maneja anticipo según forma de pago del contrato.

Por lo anterior,

ACUERDAN

PRIMERO: Firmar la presente acta de inicio del contrato.

SEGUNDO: Fijar como fecha de inicio, el día nueve (09) de febrero de 2026

TERCERO: Fijar como fecha de terminación el día 30 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar presupuesto (Lo que suceda primero en el tiempo

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

HERMES TORRALBA MARIN
Supervisor(a)

OXY EXPRESS SAS Nit. 900317971-3 representada legalmente por **SANDRA JEANNETTE PALACIOS ROBERTO** con C.C 36.300.393 de Neiva Contratista